



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD
REGULAR**

**INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS
"INEDAS"
VIGENCIA 2015**

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA.**

San Andrés Isla, Marzo 10 de 2016

Edoche.
10/03/16
3:32pm

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS "INEDAS"

MAYLA GAYRLEEN SAAMS

Contralor Departamental de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina.

ALEXIS JAVIER ARRIETA PACHECO
Contralor Auxiliar

STARLING GRENARD BENT
Profesional Especializado

LUIS EDUARDO SALAZAR
Jefe de Planeación.

SOLYMAR POMARE GORDON
Jefe de Control Interno

HAMILTON BRITTON BOWIE
Profesional Especializado
Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana

JOSE ANTONIO ARCHBOLD HOWARD
Técnico Operativo – Coordinador

EDWARD ANTHONY HOWARD VALIENTE
Profesional Universitario

CASTO MACHACADO CERPA
Profesional Universitario

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cqdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. DICTAMEN INTEGRAL	
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	
1.1.1 Control de Gestión	
1.1.2 Control Financiero y Presupuestal	
1.1.2.1 Opinión sobre los Estados Contables	
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	6
2.1.1 Factores Evaluados	6
2.1.1.1 Ejecución Contractual	6
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	9
2.1.1.3 Legalidad	9
2.1.1.4 Gestión Ambiental	10
2.1.1.5 Plan de Mejoramiento	10
2.1.1.6 Control Fiscal Interno	11
2.2 CONTROL DE RESULTADOS	12
2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	12
2.3.1 Estados Contables	12
2.3.2. Concepto de Control Interno Contable	13
2.3.3 Gestión Presupuestal	14
2.3.4 Gestión Financiera	14

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

3.	ANALISIS AL DERECHO DE CONTRADICCION	15
4.	CARACTERIZACIÓN DE LOS HALLAZGOS	15
5.	BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	16

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, Marzo 10 de 2016.
CGD- 083-2016

Licenciada
SABINA BROCK LIVINGSTON
Rectora INEDAS.

Asunto: Dictamen de Auditoría Regular vigencia 2015

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Educativa Antonia Santos INEDAS, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Componente de Gestión, que integra los factores Gestión Contractual, Rendición y Revisión de Cuentas, Legalidad, Gestión Ambiental, Planes de Mejoramiento, Control Fiscal Interno. En el componente Resultados se evaluó el cumplimiento del proyecto educativo Institucional-PEI para determinar la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia. Y en el componente Financiero se evaluó los factores Gestión Contable, Presupuestal y Financiera, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el Cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **97.5**, resultante de la aplicación de la matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, **FENECE** la cuenta de la Institución Educativa Antonia Santos INEDAS para la vigencia fiscal 2015.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA : 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	95.1	0.5	47.5
<u>2. Control de Resultados</u>	100.0	0.3	30.0
<u>3. Control Financiero</u>	100.0	0.2	20.0
Calificación total		1.00	97.5
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **95.1**, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100.0	0.65	65.0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	86.1	0.03	2.6
3. Legalidad	84.1	0.06	5.0
4. Gestión Ambiental	100.0	0.06	6.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0.0	0.00	0.0
6. Plan de Mejoramiento	80.0	0.10	8.0
7. Control Fiscal Interno	84.3	0.10	8.4
Calificación total		1.00	95.1
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, producto de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **100 puntos**, a raíz de ponderar los factores que se relaciona a continuación:

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	100.0	1.00	100.0
Calificación total		1.00	100.0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de Calificación
Cálculos Comisión de Auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría General del Departamento, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 100 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	100.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

1.1.3.1 Opinión sobre los estados contables

Para la evaluación financiera de los estados contables de la *Institución Educativa Antonia Santos- INEDAS*, con corte a diciembre 31 de 2015, se tuvo en cuenta el total de inconsistencias detectadas sobre los mismos, resultado de la sumatoria de

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

los conceptos de sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres de cada una de los grupos que conforman el balance, frente al activo total, como resultado del análisis, verificación y confrontación de la información suministrada por la administración que sirvió de base para preparar dichos estados contables. En este orden de ideas, el porcentaje resultado de dicha inconsistencias es del **0.00%**, equivalente a **\$0,00** del total del activo que es de **\$564 millones**, lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetro establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

CALIFICACIÓN OPINIÓN ESTADOS CONTABLES			VALOR DIFERENCIAS ABSOLUTAS			
CODIGO	ACTIVOS	SALDO BALANCE	SOBRESTIMACION	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL ACTIVO	564	0	0	0	0

CODIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	SALDO BALANCE	0	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	564	0	0	0	0
TOTAL INCONSISTENCIAS			0	0	0	0.00
INDICE DE INCONSISTENCIA			0	0	0	0.00%

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de Mejoramiento, que permita solucionar las deficiencias comunicadas en el informe definitivo de auditoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación de la cual deberán rendir avances trimestrales, a partir del trimestre posterior a la suscripción y acorde a lo dispuesto por los artículos 9 y 13 de la resolución 010 de 2009, emanada de la Contraloría General del Departamento.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementaran por parte de la entidad, los cuales deben responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el ente de control fiscal territorial, el cronograma para su implementación y los responsables de su Desarrollo.

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

El documento debidamente diligenciado deberá ser enviado de manera física y en medio digital al despacho de la Contraloría General del Departamento, Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE, piso 3

De igual forma, se le solicita comedidamente el diligenciamiento del formato de encuesta de satisfacción anexo, aclarando que las sugerencias manifestadas son importantes para la mejoría en el cumplimiento de nuestro objeto misional. Favor remitir conjuntamente con el plan de mejoramiento.

Atentamente,

ALEXIS JAVIER ARRIETA PACHECO
Contralor General del Departamento Archipiélago
De San Andrés, Providencia y Santa Catalina (E)

Anexos:

- Plan de mejoramiento.
- Encuesta de satisfacción.

Proyecto: Grupo Auditor

Reviso: Hamilton Britton Bowie - Profesional Especializado Auditoria y P.C.

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS INEDAS VIGENCIA AUDITADA: 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100.0	0.65	65.0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	86.1	0.03	2.6
3. Legalidad	84.1	0.06	5.0
4. Gestión Ambiental	100.0	0.06	6.0
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	0.0	0.00	0.0
6. Plan de Mejoramiento	80.0	0.10	8.0
7. Control Fiscal Interno	84.3	0.10	8.4
Calificación total		1.00	95.1
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Antonia Santos "INEDAS", en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 336 de 2008 de rendición de cuentas SIA de la Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se determinó que la Entidad celebró en la vigencia 2015 un total de 77 contratos por valor de **\$252.138 miles** distribuidos así:





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Cifras en miles de pesos

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	20	\$140.040
Prestación de Servicios	14	\$36.450
Suministros	43	\$111.648
TOTAL	77	\$252.138

Fuente: Rendición de la Cuenta

Elaboró: Comisión Auditora

La muestra revisada, fue de doce (12) contratos, resultado de la utilización del modelo del aplicativo de muestreo, que es parte integral de la Guía de Auditoría Territorial, con un error muestral del 10%, se seleccionaron los contratos, dando prioridad a la materialidad de los mismos tomando en cuenta primordialmente el monto de los mismos, por lo cual se ordenaron de mayor a menor, involucrando en la muestra los de mayor cuantía y la modalidad de los contratos que arrojó cinco (5) de obra pública, cinco (5) de suministro y dos (2) de servicios personales.

La muestra auditada fue determinada sobre el valor total de los contratos de la vigencia 2015 (\$252.138), equivalente al 56.10% (\$141.466).

Muestra de Contratación

Cifras en miles de pesos

Clase	Población		% Participación	Muestra		% Participación	Contratos a Auditar
	cantidad	monto		cantidad	monto		
Prestación de servicios	14	\$36,450.00	14.46	2	\$19,300.00	13.64	1, 2
Obra	20	\$104,040.00	41.26	5	\$67,740.00	47.88	3, 6, 6, 7, 16
Suministro	43	\$111,648.00	44.28	5	\$54,426.00	38.47	1, 4, 5, 13, 19
Total	77	\$252,138.00	100	12	\$141,466.00	100	
REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA						56.10%	

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
 Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
 Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co
 Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es **EFICIENTE**, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 100, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIA SANTOS - INEDAS VIGENCIA AUDITADA 2015											
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	2	100	5	0	0	100	5	100.00	0.50	50.0
Cumplimiento deducciones de ley	100	2	100	5	0	0	100	5	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	100	2	100	5	0	0	100	5	100.00	0.20	20.0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	2	100	5	0	0	100	5	100.00	0.20	20.0
Liquidación de los contratos	100	2	100	5	0	0	100	5	100.00	0.05	5.0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Rendición de la Cuenta
Elaboró: Comisión Auditora

HALLAZGO

1. En la evaluación del proceso contractual, se pudo evidenciar a través de los contratos revisados que estos no fueron publicados en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP, por no haber culminado los trámites para su respectiva registro y posterior publicación, lo cual conlleva a la falta de transparencia de la actividad contractual de la institución, incurriendo en presunta inobservancia en lo establecido en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el artículo 17 de la decreto 4791 de 2008 y la circular externa 01 de 2013, de Colombia compra eficiente.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE**; con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	94.7	0.10	9.5
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	92.1	0.30	27.6
Calidad (veracidad)	81.6	0.60	48.9
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			86.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión **CON EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	90.9	0.40	36.4
De Gestión	79.6	0.60	47.8
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD			84.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría





2.1.1.4. *Gestión Ambiental*

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-4
GESTIÓN AMBIENTAL

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100.0	0.60	60.0
Inversión Ambiental	100.0	0.40	40.0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	100.0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.1.1.5. *Plan de Mejoramiento*

El grado de cumplimiento al plan de mejoramiento, **CUMPLE**.

TABLA 1-6
PLAN DE MEJORAMIENTO

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	75.0	0.80	60.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	80.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Este indicador señala que las 2 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento del 100%.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
2 / 2 * 100 = 100	Este indicador señala que las 2 acciones evaluadas, la entidad dio cumplimiento del 100%

2.1.1.6. Control Fiscal Interno

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	90.6	0.30	27.2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	81.6	0.70	57.1
TOTAL		1.00	84.3

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría





2.2 CONTROL DE RESULTADOS

El concepto sobre el Control de Resultados se **CUMPLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100.0	0.20	20.0
Eficiencia	100.0	0.30	30.0
Efectividad	100.0	0.40	40.0
coherencia	100.0	0.10	10.0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	100.0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control financiero y presupuestal es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables

2.3.1 ESTADOS CONTABLES

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Calificación	
Sin salvedad	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad

Fuente matriz de calificación
Elaboro: comisión Auditoría





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Para la evaluación financiera de los estados contables de la *Institución Educativa Antonia Santos -INEDAS*, con corte a diciembre 31 de 2015, se tuvo en cuenta el total de inconsistencias detectadas sobre los mismos, resultado de la sumatoria de los conceptos de sobreestimaciones, subestimaciones e incertidumbres de cada una de los grupos que conforman el balance, frente al activo total, como resultado del análisis, verificación y confrontación de la información suministrada por la administración que sirvió de base para preparar dichos estados contables. En este orden de ideas, el porcentaje resultado de dicha inconsistencias es del **0.00%**, equivalente a **\$0,00** del total del activo que es de **\$564 Millones** lo cual dictamina una opinión **SIN SALVEDAD**, como resultado de los parámetro establecidos en la Matriz de Evaluación Fiscal, aplicada por la Contraloría General del Departamento.

CALIFICACIÓN OPINIÓN ESTADOS CONTABLES			VALOR DIFERENCIAS ABSOLUTAS			
CODIGO	ACTIVOS	SALDO BALANCE	SOBRESTIMACION	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL ACTIVO	564	0	0	0	0

CODIGO	PASIVO Y PATRIMONIO	SALDO BALANCE	0	SOBRESTIMACION	INCERTIDUMBRE	TOTAL
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	564	0	0	0	0
TOTAL INCONSISTENCIAS			0	0	0	0.00
INDICE DE INCONSISTENCIA			0	0	0	0.00%

2.3.1.1. Concepto Control Interno Contable

Es pertinente señalar, que en fase de ejecución del actual proceso auditor, no se evidencio que la Institución Educativa Antonia Santos "INEDAS, se encuentre formalizado el sistema de control interno contable como se evidencia en la evaluación del plan de mejoramiento suscrito por la Institución Educativa.





2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una Opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100.0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría

2.3.3. Gestión Financiera.

Se emite una opinión – **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100.0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente matriz de calificación
Elaboro: Comisión de Auditoría





3. ANALISIS AL DERECHO DE CONTRADICCIÓN

La Institución Educativa Antonia Santos, mediante oficio INEDAS 029 del 07 de marzo del 2016, responde a las observaciones señaladas en el informe preliminar de la auditoria regular vigencia 2015, comunicados en el oficio CGD-072 de marzo 05 de 2016.

No	Observación Contraloría General del Departamento	Contradicción Institución Educativa Antonia Santos - INEDAS	Respuesta Contraloría
1	En la evaluación del proceso contractual, se pudo evidenciar a través de los contratos revisados que estos no fueron publicados en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP, por no haber culminado los trámites para su respectiva registro y posterior publicación, lo cual conlleva a la falta de transparencia de la actividad contractual de la institución, incurriendo en presunta inobservancia en lo establecido en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el artículo 17 de la decreto 4791 de 2008 y la circular externa 01 de 2013, de Colombia compra eficiente	La Institución viene adelantando el proceso de inscripción en el SECOP, desde el mes de febrero; ya recibimos los usuarios y las contraseñas para publicar la información en el respectivo aplicativo, estamos a la espera de la capacitación por parte de la Secretaría de Educación	Los argumentos presentados no son suficiente para desvirtuar la observación por lo tanto se mantiene en firme y se constituye en presunto hallazgo.

4. CARACTERIZACION DE LOS HALLAZGOS.

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	HA	HD	HF	HS	HP
1	<p>Condición: En la evaluación del proceso contractual, se pudo evidenciar a través de los contratos revisados que estos no fueron publicados en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP</p> <p>Criterio: el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el artículo 17 de la decreto 4791 de 2008 y la circular externa 01 de 2013, de Colombia compra eficiente</p> <p>Causa: no haber culminado los trámites para su respectiva registro y posterior publicación,</p> <p>Efecto: falta de transparencia de la actividad contractual de la institución,</p> <p>Redacción del Hallazgo: En la evaluación del proceso contractual, se pudo evidenciar a través de los contratos revisados que estos no fueron publicados en el sistema electrónico de contratación pública- SECOP, por no haber culminado los trámites para su respectiva registro y posterior publicación, lo cual conlleva a la falta de transparencia de la actividad contractual de la institución, incurriendo en presunta inobservancia en lo establecido en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, el artículo 17 de la decreto 4791 de 2008 y la circular externa 01 de 2013, de Colombia compra eficiente</p>	X				





5. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

Se considera como beneficio del control fiscal el cumplimiento total del plan de mejoramiento del 80%, lo cual ha conllevado a la mejora de la Gestión de la Institución Educativa.

Comisión Auditora:

FIRMAS,



JOSE ARCHBOLD HOWARD
Técnico Operativo -Coordinador



EDWARD ANTHONY HOWARD VALIENTE
Profesional Universitario



CASTO MACHACADO CERPA
Profesional Universitario



Revisó-Hamilton Britton Bowie
Profesional Especializado Dependencia de Auditoria y Participación Ciudadana

